



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de Junio de 2008

VISTO:

La nota N° 802 presentada por el Prof. José Luis PUNTA elevando requerimiento de la Magíster María Consuelo HERNAIZ quien solicita llamado a inscripción para un auxiliar docente en el Seminario de Formación Docente: Investigación Educativa ante la licencia de la Prof. Zulma ARAYA por largo tratamiento por enfermedad y,

CONSIDERANDO:

Que la cátedra referida no cuenta con otro auxiliar docente que la profesora en uso de licencia.

Que es necesario asegurar el normal funcionamiento de la cátedra.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 25 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art.1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente-Ad Honorem para la asignatura **Seminario de Formación Docente: Investigación Educativa**- área Pedagógica-didáctica de sede Trelew, desde el 25/07/08 y hasta el 01/08/08, ambas fechas inclusive.

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:


- Curriculum Vital actualizado
- Propuesta de trabajo para el ciclo 2008 ajustada a las características del cargo
- Programa tentativo para el 2008(sólo para el cargo de responsable)


Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CAFHCS N° 159/08

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
SECRETARIO
FHCS UNP&JB